

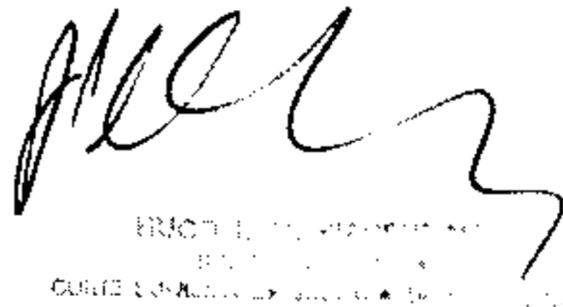
RESOLUCIÓN
Nº 1935/95

EXPEDIENTE Nº 32.555/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.2158

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.

En atención al adelanto de viáticos y pasajes solicitado por la Defensora Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dra. Marta Olga Herrera de Gutiérrez, a su favor en razón de tener que trasladarse a la Ciudad de Rawson, con el fin de entrevistarse con los detenidos Lardizabal, Murguet Lupadit; Johnny Bagaoisan Lising; Rúben Nabaysa Sacnit; Thomas Bogtong Almazán; Elmer A. Sabado; June Penticostis; Sonny Olete Gaerlan y Art. Asturias Eje, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la referida funcionaria un día y medio (1 y 1/2) de viáticos y los pasajes Vía aérea solicitados.

Regístrese, hágase saber y remítanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



ERICTE L. G. G. G. G.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS